

INFORMACIÓN ECONÓMICA

- ◆ **Grandes compañías españolas diseñan planes de prevención para frenar los accidentes laborales automovilísticos**, que en 2010 ascendieron a más de 65.000. Invertir en prevención (vial) es una forma de ahorrar, teniendo en cuenta que las bajas por accidentes de tráfico representan casi el 10% del total de los accidentes laborales que se producen en España. La exigencia de unos requisitos mínimos en los coches de renting o alquiler contratados por el Grupo, como son la asistencia en carretera, un plan de mantenimiento o un periodo máximo de renovación son solo algunas de las medidas adoptadas por la compañía. La educación online para todo el personal y de reciclaje periódica para la capacitación de los empleados es otro de los ejes centrales de la prevención.
- ◆ **El precio del gasóleo ha marcado su máximo histórico y se ha situado en 1,336 euros el litro** después de haber **subido un 4% con respecto** a finales de diciembre, que es la fecha del último registro oficial correspondiente a España ofrecido por la Unión Europea. En el caso de la **gasolina, el litro ha subido un 4,8% en las dos últimas semanas y se sitúa en 1,358 euros**. El gasóleo cuesta en la actualidad **un 8% más que en la primera semana del año pasado**, mientras la gasolina se ha encarecido un 12,5% durante el mismo periodo. La devaluación del euro con respecto al dólar es la principal razón del encarecimiento del precio de los carburantes en las últimas semanas, según la AOP. Advierte de que las tensiones motivadas por el posible embargo a Irán y sus consecuencias en el suministro de crudo en el mercado internacional están afectando al precio del petróleo en los últimos días.
- ◆ **Llegada oficial a España de los servicios RCS-e, conocidos como el 'WhatsApp' de las operadoras**. Movistar, Vodafone y Orange han anunciado el adelanto de su llegada. Es el sistema con el que las operadoras quieren irrumpir en el negocio de los servicios de valor añadido en la mensajería, que ahora están dominados por otras compañías. Los SMS están próximos a ser historia, absorbidos por aplicaciones como las de WhatsApp o Viber. Estará disponible en algunos teléfonos móviles en el primer semestre de este año y en un futuro próximo podrá descargarse en forma de aplicación en los *smartphones* o, al menos, en algunos.
- ◆ **Las empresas ya no podrán pactar la jubilación anticipada**. Los asesores legales auguran que se avecina una oleada de litigios. La ley de reforma de las pensiones (Ley 27/2011) se contradice en el preámbulo y en el articulado sobre este asunto. El preámbulo prohíbe esta modalidad para casos de despido, sólo la contempla para ceses voluntarios. La Seguridad Social va a utilizar el criterio más restrictivo y sólo va a permitir jubilarse anticipadamente a aquellos trabajadores que cesen voluntariamente. Serán los Tribunales los que se encarguen de determinar si, por ejemplo, los empleados que sean

despidos disciplinariamente pueden o no acceder a la jubilación anticipada. A la espera de que se aclaren estos supuestos.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ◆ **La reestructuración del sector financiero español deberá apoyarse en Bruselas.** El nuevo Ejecutivo considera inevitable que la banca asuma, de una vez por todas, el valor real de los activos inmobiliarios que tiene en su balance. Habrá entidades financieras, fundamentalmente cajas de ahorros, que no podrán hacer frente a una **severa depreciación de los créditos inmobiliarios, créditos a promotores y activos adjudicados** que tienen en su balance. Ante la imposibilidad de captar capital en los mercados, "el Ejecutivo se está planteando que el proceso de recapitalización de las entidades débiles cuelgue en parte de la Facilidad Europea de Estabilidad Financiera".
- ◆ **El Tesoro colocó ayer el doble de lo previsto en la primera subasta del año** gracias a la fuerte demanda de la banca. Emitió 9.986 millones en bonos, lo que implica que un día logró captar el 11% del total de deuda a medio y largo que prevé emitir este año. "Si subastan el doble de lo previsto al final lo que hacen es quitarse presión. Amarran ahora por lo que pueda venir", explican fuentes del mercado.

EMPRESA

- ◆ **El Ministerio de Fomento estudia un nuevo modelo concesional, analiza cambios en los métodos de contratación y dará un impulso definitivo a la colaboración público-privada.** La ministra Ana Pastor va a suspender el proceso de privatización de Barajas y El Prat. En este sentido se analiza, según las fuentes consultadas, un sistema concesional basado más en el pago por disponibilidad que en el riesgo de demanda. Se daría protagonismo al Instituto de Crédito Oficial como complemento a la financiación bancaria de los proyectos. En cuanto a la contratación de obra pública estudia la instauración del diálogo competitivo (lista corta de ofertantes y posibilidad de que estos sugieran modificaciones en los proyectos) en obras de gran calado económico, restringiendo notablemente el número de concursantes y agilizándose las licitaciones.
- ◆ **Las comunidades autónomas podrán seguir subvencionando la compra de coches híbridos (eléctricos más gasolina) que emitan hasta 110 g/km de CO₂,** límite que imperó el pasado año, según les ha comunicado el El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), dependiente del Ministerio de Industria. No obstante, fuentes del instituto aclaran que se trata de una tregua, pues desde 2013 los híbridos que pretendan acceder a las ayudas deberán certificar un máximo de 100 g de CO₂.